

República de Panamá, 23 de agosto de 2024.

DIR-622-24

Ingeniero

JAIME OCAÑA

Director Regional - Herrera, encargado
Ministerio de Ambiente
E.S.D



A través de la presente, la **EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A (EDEMET)**, Persona Jurídica, registrada en el Folio 340436, representada legalmente por la Licenciada **Cinthya Camargo Saavedra**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal 8 - 442 - 715, domicilio en el Edificio 812, avenida Diógenes de La Rosa, Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá, con teléfono de persona de contacto 6593-1925 y correo electrónico rmontenegroe@naturgy.com, presentamos para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“Respaldo Divisa-La Arena 34,5 kv”**, que consta de un alineamiento de 35 km de longitud a desarrollarse en las servidumbre pública de la vía Diivisa-Chitré (Avenida paseo Enrique Genzier) que atraviesa los distritos de Santa María, Parita y Chitré, República de Panamá.

Para los fines pertinentes se adjunta el Documento Original impreso del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, de 262 Fojas, y dos (2) copias digitales de toda la información contenida en dicho EsIA, en la cual se destacan la documentación legal, a saber: *Certificado de Existencia de la Sociedad, Copia de Cédula Notariada del Representante Legal, Paz y Salvo del Promotor, Recibo de Pago en concepto de evaluación del EsIA, Certificación vial*.

Este documento ha sido elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 que reglamenta el Capítulo III del Texto Único de la Ley 41 de 1998, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras disposiciones y su modificación mediante el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

Los consultores son: Roberto Caicedo con registro de consultor DEIA-IRC-040-2021 y Mixia Murillo con registro de consultor DEIA-IRC-010-2023.

Para notificaciones, comunicarse con Rosa Montenegro al celular 6593-1925, correo electrónico rmontenegroe@naturgy.com

Agradeciendo la atención de la presente, se despide.

Atentamente.


Licda. Cinthya Camargo Saavedra
Cédula: 8 - 442 - 715
Representante Legal
Empresa de Distribución Eléctrica Metro - Oeste, S.A. (EDEMET)



Yo, Lcdo. Souhall M. Halwany Cigarruista, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, con cédula de Identidad No.8-722-2125,

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas.


Panamá, 26 AGO 2024
Testigo: 
Testigo: 
Lcdo. Souhall M. Halwany Cigarruista
Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá

